

Perspectiva crítica y ética de la investigación para la salud*

Critical and Ethical Focus of Research for Health

Perspectiva Crítica e Ética da Pesquisa
para a Saúde

Alejandro Guajardo Córdoba**

Resumen

Se entenderá la investigación para la salud desde una perspectiva social; en consideración a que la salud no es otra cosa que un proceso resultante de la vida social, relacionado con la manera en que la sociedad se organiza y se estructura para producir su vida concreta. La salud da cuenta de la calidad y grado de desarrollo alcanzado como sociedad; implica ver la matriz contextual y cultural, y no situar la salud y la vida como enfermedad. La salud conlleva una construcción ideológica, relaciones de poder de los actores relevantes involucrados, un papel particular del Estado y otras estructuras sociales gravitantes, como la sociedad civil y los dispositivos científicos. Implica decisiones políticas y económicas, sujeta siempre a consideraciones éticas y al pleno respeto de los derechos humanos. Implica reconocer los aspectos médicos y clínicos, siempre en un escenario promocional y preventivo; identificar que las actuaciones en el enfermar tienen un sentido social, político y biográfico; y que la salud guarda directa relación con la equidad, la libertad y la democracia. Por otra parte, es social, porque la investigación es una praxis social, en el sentido de práctica humana, transformadora, productora. No es una producción abstracta, general; sino específica, de acuerdo con condiciones históricas. Es la praxis humana como constituyente y fundamento de toda posible teorización. Se debe diferenciar la praxis social de la práctica profesional como método o ciencia aplicada. La primera, la praxis, son relaciones sociales históricamente producidas. La teoría y la práctica en ciencias son la expresión de la praxis social. Lo que puede ser verdad o no, conocimiento o saber, es un resultado histórico, un producto de la praxis social históricamente determinada. *Social*, porque en toda labor investigativa se expresarán intereses sociales y relaciones de poder. Es *crítica* en un intento de *destecnologizar*, *descientificar* la investigación y situarla en el marco de una acción política compuesta de procesos políticos, económicos, culturales, comunitarios, sanitarios y técnicos. Crítica, en términos de desnaturalizar y politizar la acción investigativa. Crítica, en el sentido de que su acción se debe orientar a la plena libertad humana.

Palabras clave: libertad, equidad en salud, ética (DeCS).

* Conferencia presentada en el I Congreso Distrital de Investigaciones en Salud. Investigaciones para la Salud y Desarrollo Local, 31 de julio y 1 de agosto de 2014. Secretaría Distrital de Salud.

** Profesor Asociado de la Escuela de Terapia Ocupacional, Facultad Ciencias Médicas, Universidad de Santiago de Chile. Miembro del Observatorio de Derechos Humanos para personas con discapacidad mental. Presidente del XV Congreso Mundial de Terapia Ocupacional, Chile.

Abstract

He health research will be understood under a social critic perspective; considering that health is the consequential process of the social, historic life, related to the way as the society structures and builds for its concrete life. The quality and level of development of a society can be revealed on health; it implies to see the context as a cultural matrix, and not only set life and health as an equivalent of diseases. Health carry an ideological construction, power relationships with relevant players involved, a particular role from the State and others gravitating social actors, as the civil society and scientific devices. Implies economic and political decisions, always under ethics considerations and respect for human rights. Entails acknowledge of the medical and clinic aspects, always on a promotional and preventive scene; recognize a disease as a social, politic and biographic sense; and health as a direct relation with equity, freedom and democracy. Besides, it is social, because research is a social action, as a human praxis, transformer, producer. It is not an abstract production, in general; if not specific, in accordance to historical conditions. It is human praxis as a constituent and foundation of any possible theorization. It must be differentiate the social praxis from the professional practice as a method or applied science. The first one, the praxis, are historical social relationships. The theory and the practice in science are the expression of the social praxis. What may be true or not, knowledge or knowing, is a historical result, a product from a particular historical social praxis. Social, because in every investigative labor it will be social and powerful relationships of interest expressed. It is critic on attempt to deconstructing technology and research, and placing it within the framework of a political action composed of economic, cultural, community, sanitary and technical processes. Critical, in terms of denaturing and politicizing the investigative action. Critical, in the sense that its action should be oriented to full human freedom

Keywords: freedom, equity in health care, ethics (DeCS).

Resumo

La investigación em saúde será entendida partir de uma perspectiva social crítica; em consideração que a saúde é um processo resultante da vida social e histórica, relacionado à forma como a sociedade é organizada e estruturada para produzir sua vida concreta. A saúde da conta da qualidade e grau de desenvolvimento alcançado como sociedade; isso implica ver a matriz contextual e cultural e não colocar a saúde e a vida como equivalentes a doenças. A saúde implica uma construção ideológica, relações de poder dos atores relevantes envolvidos, um papel particular do Estado e de outras estruturas sociais, como a sociedade civil e os dispositivos científicos. Implica decisões políticas e econômicas, sempre sujeitas a considerações éticas e ao pleno respeito pelos direitos humanos. Envolve reconhecer os aspectos médicos e clínicos, sempre em um cenário promocional e preventivo; identificar que as intervenções em pessoas com doenças têm um sentido social, político e biográfico; e que a saúde está diretamente relacionada à equidade, à liberdade e à democracia. Por outro lado, é social, porque a investigação é uma prática social, no sentido da prática humana, transformadora, produtora. Não é uma produção geral abstrata; e mais específica, de acordo com as condições históricas. É praxis humana como constituinte e fundamento de qualquer possível teorização. A práxis social deve ser diferenciada da prática profissional como método ou ciência aplicada. A primeira, a práxis, são relações sociais produzidas historicamente. A teoria e a prática da ciência são a expressão da práxis social. O que pode ser verdadeiro ou não, conhecimento o saber, é

um resultado histórico, produto da práxis social históricamente determinada. Social, porque em todo o trabalho investigativo, os interesses sociais e as relações de poder serão expressos. É crítica em uma tentativa de des-tecnificar, descentificar a investigação e situá-la no âmbito de uma ação política composta por processos econômicos, culturais, comunitários, sanitário e técnicos. Crítica, em termos de desnaturação e politização da ação investigativa. Crítica, no sentido de que sua ação deve ser orientada para a plena liberdade humana.

Palavras chave: liberdade, equidade em saúde, ética (DeCS).

Introducción

Hablar de *investigación*, en general, remite a ejes como conocimiento y saber, ciencia y método científico. Los textos de investigación, y no cualquier investigación, sino la científica, la refieren como el método, el camino para producir conocimiento que sea relevante para la sociedad. La pregunta que emerge es ¿para quién o quiénes es relevante en la sociedad? ¿Qué sociedad? ¿Quién o quienes definen esta relevancia? Y ¿bajo qué condiciones? Sin duda, este no es un tema científico-técnico, sino esencialmente político y ético.

Los textos de investigación suelen señalar que la investigación científica es un cuerpo de conocimientos generados a lo largo del siglo XX, y se asocia con la metodología de la investigación. La metodología en el marco de la ciencia sería la única forma de obtener conocimiento válido; es decir, la apropiada aplicación de los procedimientos indicados por el método científico nos daría la posibilidad de disponer de un conocimiento verdadero y cierto (1).

Se considera la investigación como el proceso más formal, sistemático e intensivo de llevar a cabo el método científico del análisis. Comprende una estructura de investigación más sistemática, que desemboca generalmente en una especie de reseña formal de los procedimientos y en un informe de los resultados o conclusiones. Mientras que es posible emplear el espíritu científico sin investigación, sería imposible emprender una investigación a fondo sin emplear espíritu y método científico. (1)

El único conocimiento efectivo y válido es el científico, y este lo es en la medida en que se sostiene en el método científico. Al respecto, es importante señalar que la ciencia, como método, no es la única manera en que la humanidad ha producido conocimiento; a pesar de que la ciencia se refiere a los conocimientos premodernos en general no como saberes, sino como creencias y supersticiones. De igual forma, no es pensable que antes de la ciencia no haya existido saber o conocimiento. Lo que sucede es que la ciencia formaliza los conocimientos de una manera distinta al orden premoderno. Es indiscutible la posición autoritaria y autosuficiente que asume la ciencia para decir que ella es el único conocimiento posible y valedero; sin embargo, lo que intento sostener es que la ciencia como método y como conocimiento podría no ser lo que dice ser.

En esta dirección, me parece importante recurrir a un destacado epistemólogo chileno, el profesor Carlos Pérez Soto (2), quien refiere que el conocimiento científico se basa en un conjunto de creencias, criterios, y señala lúcidamente: “los criterios no son otra cosa que criterios”. Es decir, consensos, juicios, normas establecidas de acuerdo con las condiciones concretas de existencia, con condiciones históricamente producidas. La ciencia opera sobre la base de criterios de lo que puede ser relevante indagar o no. Esta relevancia no es otra cosa que relaciones en el campo social. La relevancia de lo que es digno o no interro-garse responde a relaciones de poder e intereses de grupos sociales y de estructuras sociales; en nuestro caso, la sociedad capitalista, neoliberal y de mercado.

Marcel Balasch (3), refiriéndose a la investigación desde una perspectiva foucaultiana y asumiendo la noción de *gubernamentalidad*, apunta a cómo la investigación tiende a consolidar diferentes praxis institucionales de gobernabilidad, formas normalizadas de organización social; también, a la naturalización de los procesos sociales, a conocimientos que se materializan en el orden jurídico normativo y que operan por medio del Estado, desde una lógica de disciplina y subjetivación. El autor dice al respecto:

[...] constituir, definir, organizar, instrumentalizar las estrategias que las personas en sus libertades establecen unas en relación con las otras. Esta acción de gobierno actúa desde el exterior y el interior de la persona a partir de los parámetros de normalidad establecido institucionalmente y del que la empresa científica es un actor fundamental. (3)

De esta forma, la ciencia, por medio de la investigación científica —nos dice Balasch—, forma parte y es constituyente de los discursos de gobernabilidad y de subjetivación de las personas y grupos sociales.

Entonces, desde estos apuntes iniciales resulta relevante preguntarse qué es investigación; que es investigar; qué relación se establece entre la investigación y la intervención; entre la investigación y las políticas públicas y sociales; qué relación se establece entre el investigador y lo investigado, y, de modo significativo, cuáles son las condiciones de producción de lo que llamamos *conocimiento científico*. Cuáles son los contextos históricos de esta producción, y, particularmente, identificar la necesidad de reconocer la matriz económica, social y política de la sociedad neoliberal y de mercado en el hacer científico.

La producción científica y el contexto histórico actual

¿Cómo y qué saberes y prácticas investigativas se producen en el contexto capitalista, neoliberal y de mercado?

El escenario histórico al que me refiero se ha conceptualizado de variadas formas, según el lugar de reflexión. Así, nos encontramos con categorías como posmodernidad, modernidad tardía, sociedad neocapitalista, sociedad neoliberal, sociedad postindustrial, sociedad posfordista, sociedad inmaterial, sociedad del conocimiento, sociedad de la información, sociedad en red.

En la sociedad posfordista, inmaterial, la sociedad del conocimiento implica hablar de un nuevo periodo histórico del capitalismo; de la superación de la sociedad industrial, de la sociedad material, del Estado protector, para pasar a hablar de una sociedad global y de mercados financieros, acompañada de un debilitamiento importante de los Estados-nación. Es la superación del trabajo centrado en las materias primas, por el trabajo y la producción simbólica e inmaterial. No es la superación del trabajo por el conocimiento, sino que la nueva forma de trabajo capitalista es el conocimiento.

La sociedad del conocimiento, nos señala Kruger (4):

[...] Expresa la transición de una economía que produce productos a una economía basada en servi-

cios y cuya estructura profesional está marcada por la preferencia a una clase de profesionales técnicamente cualificados. El conocimiento teórico se ha convertido, según este enfoque, en la fuente principal de innovación y el punto de partida de los programas políticos y sociales. Este tipo de sociedad está orientado hacia el progreso tecnológico y la evaluación de la tecnología se caracteriza por la creación de una nueva tecnología intelectual como base de los procesos de decisión. (4)

Es el periodo histórico en que la ciencia y la tecnología se integran de modo decidido al sistema de producción capitalista. No es que esto no haya sucedido antes. La ciencia y la tecnología estaban incorporadas al hacer industrial, y como señala Horkheimer: “la vida de la sociedad resulta del trabajo conjunto de las distintas ramas de la producción capitalista [...], sus ramas, incluida la ciencia, no debe ser vistas como autónomas e independientes” (5).

En este contexto, el conocimiento, y la investigación en particular, adquiere un rol central en la relación trabajo-capital, orientado al crecimiento económico y producción de plusvalía. Así, el conocimiento producido por medio de la investigación científica es el nuevo producto que se transa en el mercado, como forma de trabajo y como forma de valor.

Un aspecto asociado con esto último es el saber, como capital y mercancía que circula al igual que la moneda, el dinero; por ello, su centro, en referencia al conocimiento, ya no es saber/no saber, sino pago/consumo. El saber como circulación e inversión se constituye en la fuerza de trabajo que nos permite vivir, mantenernos en la existencia cotidiana.

Así, constatamos cómo la investigación científica en la sociedad neoliberal es significativa y válida, en la medida del número de publicaciones, la cantidad de oportunidades en que se cita la publicación, el tipo de indexado de la revista, si es de acceso libre o no, entre otros aspectos; de esta forma se produce la concentración y el control del conocimiento. A tal punto, que ya no es suficiente con publicar, sino que se debe pagar a las revistas para que la producción quede con el estatus de científicidad, de forma que permita ser referenciado como producción de alto nivel académico y social.

Así mismo, publicar en este tipo de revistas potencia de modo significativo los antecedentes persona-

les. Basta con ver los formularios de jerarquización académica en las universidades; después de los datos personales y los grados académicos se solicita, como primer indicador de estatus, las publicaciones indexadas en revistas consideradas de élite. De igual forma, es el propio currículo de la institución universitaria el que se ve refrendado, lo que les permite situarse mejor en el mercado de la competencia educacional, y favorecer con ello el *marketing* y la oferta educativa. No es menor que, en este contexto, por cada publicación el investigador reciba una no despreciable suma de dinero; más que por saber producido, por el estándar que esta genera en el mercado.

Lo anterior, desde la lógica de la competencia mercantil, solo promueve criterios de excelencia y competencia entre centros universitarios. Cada uno se disputa el lugar privilegiado para ser el elegido de instancias corporativas, empresas privadas y aparato estatal. Así, se recibirán grandes cantidades de dinero que permitirán la autogestión y la sobrevida de estos centros de producción científica, con excelentes niveles de inversión y remuneración, en desmedro de aquellos espacios académicos en los que la investigación sea más bien de carácter deliberativo, intuitiva, no aplicada. Las inequidades y desigualdades de la sociedad neoliberal se ven reflejadas también en investigadoras e investigadores de altos ingresos (élite) y aquellos que se encuentran al margen del poder económico y político.

No es posible pensar que la privatización del mundo social, la individuación, no suceda en el mundo de la investigación científica. Si la ciencia forma parte del aparato productivo actual, ella se sostiene en el marco del mercado, que no es otra cosa que la privatización económica del conocimiento. La mayor cantidad de recursos financieros provienen de grandes empresas, transnacionales, centros de poder económico; los cuales fijan los intereses del conocimiento por obtener, y se vinculan preferentemente con fortalecer procesos productivos y ganancia de capital (6).

Esto tiene efectos en varios ámbitos:

- Por una parte, los investigadores no son los que definen efectivamente lo que se requiere investigar. En este sentido, “el locus epistemológico” se encuentra en una posición externa al equipo de investigación. Un buen reflejo de ello son los fondos concursables (estrategia neoliberal por excelencia para la asignación de financiamiento para

cualquier actividad social y económica), expresados en las bases de los concursos, que definen lo que efectivamente se debe investigar y de qué manera.

- Como la investigación en los hechos se ha privatizado, aunque los fondos provengan del Estado, la investigación queda sujeta a una alambicada y extenuante trama de dinámicas administrativas y de gestión. Buena parte de los recursos orientados a la investigación se deben destinar a una suerte de gestores, ejecutivos de proyecto, técnicos en administración, que, con un lenguaje propio del mundo privado empresarial, generan estructuras burocráticas para ser eficientes a bajo costo, además de acceder y potenciar la competencia, llamada emprendimiento en el mercado de la investigación.
- Tal situación va a la par con la competencia, a veces deshumanizada de los investigadores, por ser reconocidos como autores individuales de la investigación. Esto no es otra cosa que la privatización del conocimiento, expresión de la deshistoricización del proceso colectivo propio de toda actividad productora de conocimiento. Se busca así generar el currículo suficiente para acrecentar la carrera académica, y asegurar con ello empleabilidad e ingresos, sumado a una condición de poder (3). Aquí no solo visualizamos un efecto cultural, subjetivo de la sociedad neoliberal, sino que se encuentra también la precarización de la vida y la sociedad del riesgo.

Parece ser, entonces, que producir conocimiento desde la investigación científica se ha constituido en un imperativo por alcanzar. Ya la competencia práctica ha sido relevada por la competencia para generar saberes operativos. Las universidades se empiezan a diferenciar entre universidades investigativas y profesionalizantes. Las primeras son las que generan el principal reconocimiento, tanto por los recursos financieros que involucran, como por estar en el centro del aparato productivo posmoderno. Vemos transitarse un sinnúmero de profesiones desde carreras y escuelas, a departamentos, cuya centralidad la constituirá la investigación científica.

De esta forma, la *sociedad del conocimiento* es el escenario histórico de la investigación y producción científicas. Solo la mirada científicista se plantea

algo irracional: *deshistorizar* aquello que es inevitablemente social.

Nada de lo que se conoce, nada de lo que se defina como saber, está fuera del marco de producción histórico actual, el cual se caracteriza por grandes injusticias sociales, grandes grupos de excluidos. La interpelación es explícita en este sentido. Producimos prácticas y saberes para sostener el actual orden social, o bien promovemos su transformación, con el fin de contribuir a la emancipación de las personas y grupos que deberían ser el centro del quehacer investigativo.

En este marco que he desarrollado, lo que se requiere es un saber derivado de una actividad investigadora que tenga como fundamento lo ético y lo político, con un claro sentido crítico y transformador.

Investigación social crítica y política pública

¿Qué papel desempeña la investigación social desde una perspectiva crítica en el contexto de las políticas públicas y sociales neoliberales si su sustento ético es la emancipación y libertad humanas, y su propósito político, la transformación social?

Para responderlo se requiere un pensamiento crítico, que ponga en interrogación la realidad. *Critica* significa poner en cuestión el método como el principal aspecto del saber. Interrogarse sobre los supuestos de lo que se ha construido como relevante por investigar; lo obvio, lo natural. Es situar históricamente los problemas. Crítica, además, es pensar en las consideraciones políticas, éticas y económicas de los problemas que afectan a la comunidad, y las implicancias para nosotros.

Al respecto, Horkheimer plantea que la producción científica no es independiente de condiciones sociohistóricas, del trabajo y de lo social, sino que se produce a partir de estas; así, toma una forma determinada que no podría ser neutra (5). Por su parte, Michel Foucault concibe la crítica como el arte de *no ser gobernado*; como una manera de desconfiar, poner en duda, cuestionar y transformar aquellas prácticas que conforman el arte de gobernar, entre ellas la investigación científica. El foco de la crítica, según este autor, se encuentra en las relaciones existentes entre poder, verdad y sujeto. En sus palabras:

Si la gubernamentalización es ese movimiento por el cual se trataba, en la realidad misma de una práctica social, de sujetar a los individuos a través de unos mecanismos de poder que invocan una verdad, pues bien, yo diría que la crítica es el movimiento por el cual el sujeto se atribuye el derecho de interrogar a la verdad acerca de sus efectos de poder, y al poder acerca de sus discursos de verdad, pues bien, la crítica será el arte de la inservidumbre voluntaria, el de la indocilidad reflexiva. (7)

Con base en lo planteado, la relación de la investigación con la política pública no es aséptica y neutra, y exige una permanente reflexión de sus efectos y compromisos. Hoy existe un escenario de alianza explícita entre la alta gerencia pública, el poder político y la academia para la producción de conocimiento.

En Chile, una parte del financiamiento en investigación deviene del aparato de Estado. La investigación, de esta forma, se ha dispuesto para sustentar su desarrollo desde un discurso legitimado de poder. Podemos decir que la investigación se ha institucionalizado.

En un interesante trabajo referido a la investigación cualitativa y la psicología social crítica en Chile, del profesor Roberto Fernández (8), se destaca cómo la investigación, en el periodo de dictadura cívico-militar, cumplió la tarea de legitimar a los actores sociales, de dotarlos de poder social. En este marco, las estrategias investigativas dejan de operar con un carácter positivista y se dirigen con fuerza a concepciones comprensivas, de orden cualitativo, que se traducen en métodos de investigación como la observación participante, grupos de discusión, estrategias narrativas y biográficas, entre otras, lo que rescata la condición de sujeto y los aspectos intersubjetivos de las relaciones sociales.

De esta forma, la investigación científica asume una postura comprometida, no solo en términos políticos —la lucha contra la dictadura—, sino ante el propio carácter investigativo, lo que desafía unas de sus premisas fundamentales: la prescindencia y la neutralidad.

Esta figura de un observador participante obliga a “revisar los supuestos clásicos de la objetividad, neutralidad y prescindencia de los científicos” (Pérez, 1998, p. 327), más aún considerando el contexto de esos años donde la violencia política y la exclusión social y económica hacía imperativo un

compromiso ético con los sectores afectados y con los procesos de lucha para acabar con la dictadura militar. (8)

El mismo autor refiere que a comienzos de la década de 1990 se produjo un giro de la investigación. Su asociación con la política pública es trascendente y pasa a ser parte importante del aparato del Estado, no solo al incorporarse en este, sino porque su sustento económico deviene de los recursos públicos. La investigación se traslada desde un compromiso social y político, a otro que adquiere la retórica del discurso técnico y de expertos. Fernández llama a esto *la institucionalización de la investigación*.

Dicha situación ha sido discutida por Salazar (9), en términos de cómo los intelectuales e investigadores se asumen desde el Estado neoliberal posdictadura. Su integración se somete a lo que constituye el desarrollo de la política social focalizada; es decir, el destino de recursos económicos a los sectores más pobres, en el marco de un Estado subsidiario y reducido (10). Así, señala Salazar, las investigaciones operan con la lógica de la focalización, y se constituyen en una industria del conocimiento de la pobreza y los problemas sociales. Salazar la llama investigación “liliputense”, que enajena a los propios equipos de investigación de las condiciones estructurales que se encuentran en la base de los fenómenos sociales actuales. Una investigación social que queda miope de las visiones globales y de totalidad. De esta forma, las investigaciones son una suerte de compra de servicio a un “contratista”; en palabras de Salazar, nuevos actores encargados de generar conocimiento para la política pública orientada a la resolución de problemas sociales específicos.

Desde esta perspectiva, a diferencia de lo que sucedía previo a 1990, como destaca Fernández: “los sujetos dejan de ser actores activos, los actores sociales dejan de ser tal y pasan a ser sujetos pasivos que viven diferentes situaciones de exclusión[,] a los cuales se les extrae conocimiento para desarrollar políticas focales orientadas a intervenir en las trayectorias de vida de los mismos” (8). Aquí los relatos de vida como método y técnica adquieren una dimensión sobresaliente, y las personas son meros informantes para los investigadores.

La intervención en las trayectorias de vida pasa a ser un eje importante en la política social. Se trata de pro-

piciar que sujetos vulnerados desarrollem el máximo de competencias, para afrontar de modo efectivo las contingencias sociales. Lo que se intenta con la política social es promover en el fondo capital humano y productivo. La investigación social que obtiene fondos económicos es la que se vincula con lo que se ha llamado I+D, investigación aplicada para el desarrollo productivo y tecnológico.

Desde esta nueva lógica investigativa, como lo señala Fernández, quien alude también a Salazar, en la década de los años noventa la investigación no solo se vinculaba con la indagación de problemas sociales, sino que a la vez se constituía en una forma de intervención social, que intentaba neutralizar al actor social, quien muchas veces estaba en contra de la propia política social.

Nuestra experiencia personal con la historia oral se desarrolló marcada por la siguiente situación: hacia 1988-89 era evidente que los métodos cualitativos (entrevistas, grupos de discusión, *focus groups* e intervenciones sociológicas) estaban siendo aplicados a la masa poblacional conforme la más pura lógica de la ‘nueva oralidad’. Es decir: utilizando a los pobladores como informantes u objetos de intervención. Utilizando la información reunida para engrosar los cúmulos teóricos de cada ciencia, o perfeccionar los escenarios posibles de la transición política de la dictadura neoliberal a la democracia neoliberal. O para inducir conductas adecuadas en la masa social a objeto de ‘demostrar’ hipótesis de conveniencia política. O para ‘ilustrar’ algunos paradigmas heroicos de lucha. Y así como los políticos neoliberales consideraban al poblador como un mero receptor de beneficios (“beneficiario”), así el cientista neoliberal usaba a ese mismo poblador como mero productor de datos (“informante”). Mientras todos ellos se beneficiaban con una cuota mayoritaria de la ayuda social extranjera. Para los pobladores, la política y la ciencia daban lugar a un ‘turismo’ de paso que pasaba sobre ellos y sobre sus problemas e identidades, del que pronto terminaron por cansarse: los datos no volvían. Los entrevistadores tampoco. Los políticos, casi nunca. (11)

Resulta indudable que la política pública y la investigación social se constituyen en formas de intervención social. Es decir, en un entramado de acciones que pretende resolver aquello que se ha constituido como

problema, para que deje de serlo, y con ello establecer determinadas formas de gobierno y cohesión social.

Hoy, los temas que convergen en las investigaciones se vinculan con exclusión-inclusión, ciudadanía y participación, comunidad y gobierno local, organización de servicios, calidad y oportunidad de la atención, derechos humanos. En todas estas temáticas, la centralidad está puesta en los individuos, que poseen capacidades propias e innatas, y el papel del Estado es promover la movilización de esos recursos internos para el cambio social.

Los investigadores somos parte de aquello que investigamos, lugar en el que se sitúan en disputa formas de vida, ideologías, maneras de entender lo real y lo social. La política pública, así como la investigación, son construcciones sociales. En ella participan influencias económicas, políticas, teóricas; opiniones públicas; definiciones de qué es un problema social y qué no; marcos teóricos y prácticos por los cuales se rigen; lugar en el entramado social, económico, político en el que realizan su acción; percepciones públicas sobre las necesidades sociales, entre otros aspectos (12).

Sin duda, las políticas sociales y la investigación articulada en ellas por medio de una retórica técnica y aséptica son parte de formas de producción de sujetos, maneras de comprender el mundo, en los cuales se manifestarán intereses de clase y visiones de un universo posible.

Los efectos de control social y gobernabilidad se expresan en la definición de los problemas sociales. Se define qué es lo normal y lo anormal, lo incluido y lo excluido. Las formas de investigación basadas en dichas definiciones se tornan formas de gobierno sobre las personas intervenidas. El entramado institucional y de conocimiento de la investigación social produce prácticas de dominación y mantenimiento del orden hegemónico.

Que la investigación social sea política en su fundamento, aunque se cubra de una ideología científica, conlleva obligadamente, de modo simultáneo, una postura ética. *Lo político*, entendido como compartir juntos el espacio común, implica una idea del otro. Así, necesariamente, uno debe interrogarse lo siguiente: ¿a quién favorece el quehacer investigativo?

Lo ético en la investigación social crítica

Suele ocurrir que en los diferentes formatos de convocatoria a fondos concursables lo ético aparece con el título de “consideraciones éticas”, en los apartados referidos al marco y diseño metodológico. De esta forma, se comprende lo ético como método, procedimiento. Un buen ejemplo de ello, tal vez el más significativo, es el consentimiento informado. La voluntad de las personas de participar libremente de la investigación.

Este procedimiento ya estandarizado, válido de modo transversal, no reconoce las pertinencias culturales, además de ser elaborado por técnicos y no por la ciudadanía, pues en el fondo lo que está en juego no es consentir o no una investigación, sino la plena autonomía del sujeto. Este proceso en general se entiende como un aspecto administrativo, de forma, de carácter burocrático, parte de una lista de chequeo que se debe cumplir para tenerlo y para generar la idea de que quienes participan de la investigación han realizado un adecuado ejercicio de ciudadanía e independencia.

Sin embargo, lo anterior adolece de concebir la ética como un fundamento de la investigación. Es decir, una investigación basada en su concepto y práctica en una ética de la otredad.

Al respecto, dice Fernández:

Siguiendo a Canales (1995), la pretensión de recuperación de la palabra y de la subjetividad de los sujetos sociales nunca dejó de ser una mera declaración de principios, ya que lo que sigue primando fue una episteme de control. Esta episteme consiste en la mantención del control sobre el habla de los sujetos, pero con la paradoja [de] que se les otorga la ilusión de libertad de expresión. Esa paradójica entrega de libertad, que es “debes hacerte las preguntas”, aparece como una paradoja de prisioneros: sean libres pero de alguna manera “me la deben” (Canales, 1995, p.7). En este sentido, queda instalada la tensión entre devolverles la voz a los sujetos, lo que implica que también ésta les puede ser quitada de nuevo, o recuperar su voz como un modo de potenciarlos como agentes sociales. Pero esta tensión no sólo está presente a nivel de

la técnica, también lo está en relación al contexto social en que la técnica se inscribe. El destino de la información generada no son los propios sujetos que la producen, sino un tercero, “el cliente, el mercado, la ciencia o cualquier otra institución que así sabe sobre el investigado” (Canales, 1995, p. 7). En este sentido, la investigación cualitativa renuncia a su promesa de devolverles la palabra a los sujetos, dejándolos inmovilizados en el lugar del objeto de estudio, separando de modo irreversible los momentos sucesivos de observador y de observado, sin posibilidades [de] que el saber producido a partir de los propios sujetos regrese a ellos. (8)

La premisa de comprender lo ético desde una perspectiva normativa y no sustantiva, de una ausencia de reconocimiento del otro como productor de realidad, como sujeto con voz, aunque se diga que firmó el consentimiento informado, lleva a que lo producido como saber se entienda siempre como efecto del investigador. El investigado es cosa, objeto, por lo que el conocimiento generado no vuelve a las personas. Pareciera que el consentimiento es una suerte de ratificación de que no soy sujeto. Una libertad enajenada, una aparente libertad.

Cuando el campo ético configura una dimensión fundamental de todo paradigma es porque en toda concepción del quehacer científico hay también, explícito o implícito, una concepción del *otro* y de la realidad social. ¿*El otro como objeto, el otro como sujeto, el otro como problema, el otro como ciudadano, el otro como emprendedor, el otro como innovador, el otro como identidad, el otro como diferencia?*

Las acciones investigativas que asumen como criterio ético los derechos humanos, no en su vertiente burocrática, como conjunto normativo de orden jurídico, sino como condición constitutiva de autonomía moral de cada sujeto, que implica el respeto al otro al aceptar su diversidad, conllevan epistemológicamente reconocer que ese otro es productor de conocimiento.

Una perspectiva crítica en investigación debe sostener que los procesos intelectuales no deben ser aislados de la praxis social, y que ella responde a intereses sociales. Debe ocupar el lugar, de modo consciente, del excluido o vulnerado. Como lo señala Dussel, implica que el reconocimiento se concrete desde el lugar del otro oprimido (13).

En este sentido, la investigación crítica debe promover en su acción la transformación de las condiciones de los sujetos. Debe orientarse a la desprivatización del sufrimiento humano; estar en contra del *methodologismo* individual dominante en el análisis de los procesos investigativos.

La investigación crítica debe ser una práctica plena de ciudadanía, en que la producción de conocimiento sea un ejercicio público de esta, y lo primario no sea un fundamento de orden epistemológico, sino el valórico y el de carácter ético.

A modo de epílogo

Concordante con lo que he problematizado, me parece que la investigación para la salud debe interrogarse sobre la realidad social en la que cursan los procesos de salud-enfermedad, y asumir perspectivas que vayan más allá del quehacer científico estándar. La salud-enfermedad no es primariamente un hecho natural y abstracto; por el contrario, es de orden social y responde al modo de vida concreto en que las comunidades, colectivos y personas desarrollan su vida en particular; también, a las transformaciones del contexto social derivadas de la propia acción humana; a las transformaciones ecológicas y ambientales, entre otras. Solo así se comprende la noción de determinantes sociales de la salud. Es decir, la salud no es nada menos ni nada más que un fenómeno político, social, económico y cultural.

De esta forma, el tema de la salud debe ser abordado desde una perspectiva colectiva y no desde el paradigma de las ciencias naturales. No como objeto natural, sino como praxis social.

Del mismo modo, se deben asumir los efectos políticos de la acción investigativa, en particular lo que se ha llamado “locus epistemológico externo” o “episteme de control”, y entender la investigación como un ejercicio de transformación que promueve una posición dialógica, dialéctica, entre lo que se define como investigador e investigado, donde ambos actores pueden ser sujetos y objetos a la vez. Un ejercicio que diluya la dualidad tajante epistemológica de orden cartesiano y en el que el saber siempre vuelva y se reelabore desde el lugar de los actores sociales. Que, como lo señala Salazar, no deje abandonado, en condición de objeto pasivo, personas a las cuales se

les extrae información, en una vaciamiento de información que permita disponer los datos por analizar y que; por el contrario, que se comprenda la investigación es una praxis social compartida, democrática y de reconocimiento del otra/o.

Para finalizar, los desafíos contemporáneos para la producción de conocimientos nos obligan a problematizar el papel que nos compete en los escenarios económicos, políticos, culturales y sociales en los cuales estamos ejerciendo nuestras prácticas. El centro son los grupos y colectivos en situación de exclusión social.

Para ello, debemos, primero, reconocer el lugar y las posiciones institucionales de la investigación. Sus límites y alcances. Sus efectos de poder y gobernabilidad. Segundo, preguntarnos por la posición y la posibilidad de crítica, para no caer en una simple apropiación institucional del saber.

La investigación no debe ser considerada como representación del mundo, sino como acción política responsable, para proponer formas de *entender y hacer* que subvientan las actuales prácticas de dominación. Se trata de actos que puedan contravenir las lógicas hegemónicas de dominación del gobierno posmoderno, posfordista: “La apuesta por una perspectiva crítica no debe ser entendida como garante del conocimiento producido. Se trata en cambio, de prácticas éticamente responsables, políticamente prometedoras, sin ser consideradas respuestas definitivas, generalizables o intercambiables” (14).

Debemos producir rationalidades en nuestra acción que sean política y éticamente contributivas a la plena libertad de colectivos y sujetos, por medio de la autonomía, y prescindiendo, como primer requisito, de las técnicas, métodos e instrumentos estandarizados.

Debemos superar el cientificismo tecnocrático, expresado como experticia, investigación y método, y con ello dejar de promover la tecnocratización de la vida de las personas. En contraposición al ideal moderno que subyuga la voluntad humana al saber racional, la libertad, en última instancia, no es la que se alcanza por el saber y el conocimiento resultante de la investigación científica; por el contrario, es la del espíritu humano, que no se encuentra restringido ni limitado por el aparato burocrático del saber científico. Poner en el centro el saber del experto y especialista conduce a la pérdida de la autonomía

ciudadana de las personas y a su pleno derecho de construir sus destinos por sí mismos (15).

Desde esta perspectiva, el objetivo político de la producción del conocimiento, en este caso el de la investigación científica, se debe orientar, según lo indica Torres, “a reconstruir el sentido de lo público, a las prácticas deliberantes de las/os ciudadanos, para un habitar de lo social común en la diferencia” (14).

Referencias

1. Tamayo M. La Investigación. Serie aprender a Investigar. Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior. Bogotá: Alfa Editores Ltda.; 1999.
2. Pérez C. Sobre un concepto histórico de ciencia, de la epistemología actual a la dialéctica. Santiago: Editorial LOM; 1998.
3. Balasch M. Investigación crítica: Desafíos y posibilidades. Athenea Digital. 2005;8:129-44.
4. Kruger K. El concepto de sociedad del conocimiento. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. 2006;XI:683.
5. Horkheimer M. Teoría crítica. Buenos Aires: Amorrortu Editores; 2008.
6. Graeber D. Científicos burócratas. Revista Mal Pensante. 2014;151:10-3.
7. Foucault M. ¿Qué es la crítica? Crítica y Aufklärung. Revista de Filosofía. 1995;11:5-25.
8. Fernández Droguett R. Investigación cualitativa y psicología social crítica en el Chile actual: Conocimientos situados y acción política. Forum: Qualitative Social Research. 2006;7(4):38.
9. Salazar G. Del modelo neoliberal en Chile. La difícil integración entre los pobres, los intelectuales y el poder (1989-1995). Taller de reflexión. Serie documentos Análisis, capítulos 1 y 2. Santiago: PAS; 1995.
10. Raczyński D. Estrategias para combatir la pobreza en América Latina. Focalización de programas sociales. La experiencia chilena. BID; 1995.

11. Salazar G. Ciudadanía e historia oral: vida, muerte y resurrección. Revista Proposiciones Historias y Relatos de Vida. 1999;29.
12. Montenegro M. Conocimiento, agentes y articulaciones. Una mirada situada a la intervención social. Athenea digital. 2001;0.
13. Dussel E. Filosofía de la liberación. México: Fondo de Cultura Económica; 2010.
14. Torres I. Comunicación personal. 23 de octubre del 2013.
15. Rojo G. Las armas de las letras. Ensayos neoarelistas. Santiago: LOM Ediciones; 2008.

Recibido para evaluación: 14 de noviembre de 2015

Aceptado para publicación: 15 de junio de 2016

Correspondencia

Alejandro Guajardo Córdoba
alejandro.guajardo@usach.cl

